



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AGOSTO – SEPTIEMBRE / / 2024

Glosario

CIAC	Centro de Información, Arte y Cultura
CIJ 2024	Consulta Infantil y Juvenil 2024
CTAI	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE
Dirección o DEECyPC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto electoral de Michoacán
ENCIVICA	Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026
GECIM	Grupo Estatal Coordinador Institucional de Michoacán de la Consulta Infantil y Juvenil 2024
IEM	Instituto Electoral de Michoacán
INE	Instituto Nacional Electoral
JLE	Junta Local Ejecutiva
OIC	Órgano Interno de Control
SAGIEM	Sistema Automatizado de Gestión del Instituto Electoral de Michoacán
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
VCEyEC	Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica de los Órganos Desconcentrados

Índice

1. Conferencia Magistral "Elecciones en América Latina: Entre el Autoritarismo y la Resiliencia Democrática"	4
2. Observación Electoral dentro del Proceso Electoral relativo al Juicio Especial Laboral a solicitud del Juzgado Primero Laboral de la Región con sede en Morelia del Poder Judicial de Michoacán	6
3. Primera reunión de trabajo celebrada entre las y los integrantes del GECIM	6
4. Desarrollo de actividades lúdicas para niñas y niños en el 4º Encuentro de Mujeres de Pueblos Originarios	9
5. Evaluación de las VCEyEC del IEM para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	10
6. Reunión de trabajo con la Secretaría del Migrante.....	12
7. Asistencia a la presentación de la ENCIVICA en Michoacán.....	13
8. Reunión de trabajo con el Ayuntamiento de Pátzcuaro	18
9. Asistencia de Personal de la Dirección a Cursos de Capacitación.....	20
10. Presentación del Programa Piloto de Hallazgos sobre los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Candidatas en el Proceso Electoral 2023-2024	23
11. Envío de material bibliográfico y materiales didácticos al Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.....	25
12. Elecciones escolares	26
13. Cumplimiento de atribuciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información.....	30
14. Sesiones a las que asiste la Directora Ejecutiva	30

1. Conferencia Magistral "Elecciones en América Latina: Entre el Autoritarismo y la Resiliencia Democrática"

Fecha del evento: 23 de agosto de 2024

Lugar: Morelia, Michoacán.

Institución: Instalaciones de la Universidad Nova Spania.

Asistentes por parte de la Universidad Nova Spania: Dr. Dante Iván Agatón Lombera, Rector; Mtro. Gilberto Agatón Cuevas, Rector Emérito; Mtra. Christian Arely Solís Salas, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública; Mtra. Mónica María Benítez Munguía, Directora de la Facultad de Psicología; Mtro. Héctor Manuel Mendoza Carrera, Director de la Facultad de Derecho; Mtra. Imelda Raquel Garnica Fuentes, Directora de la Preparatoria; Mtra. Michell Guerrero Saucedo, Coordinadora del Centro de Idiomas; y, alumnado de la Institución, donde moderó Monserrat Martínez, Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

Asistentes por parte del Instituto Electoral de Michoacán: Dr. Carlos González Martínez, Conferencista; Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente; Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral; Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral; Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral; Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del PRI ante el Consejo General del IEM; Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Organización Electoral; Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; y, personal del Instituto.

El 23 de agosto, en colaboración con la Universidad Nova Spania, se llevó a cabo la Conferencia Magistral "Elecciones en América Latina: Entre el Autoritarismo y la Resiliencia Democrática", en la que se contó con la ponencia del Dr. Carlos González Martínez, especialista en temas electorales, transparencia y participación ciudadana.

Durante su intervención, el Dr. González compartió un análisis profundo sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la democracia en la región y a nivel global, donde resaltó la importancia de las elecciones como piedra angular de la legitimidad democrática. Además, ofreció un panorama de las elecciones que se celebrarán en 2024, tanto a nivel global como en América Latina, y cómo estos procesos electorales reflejan las tensiones y dinámicas políticas de cada país.

En un contexto más específico, el Dr. González abordó la realidad de América Latina, señalando el resurgimiento de tendencias autoritarias en la región, donde ciertos sectores de la población han respaldado políticas y liderazgos que amenazan las instituciones democráticas. Sin embargo, también destacó la capacidad de resistencia

de las sociedades latinoamericanas frente a estos embates antidemocráticos, resaltando cómo las comunidades indígenas, las juventudes y los sectores marginados han jugado un papel crucial en la defensa de la democracia.

En conclusión, el Dr. González subrayó que, a pesar de los desafíos actuales, las democracias en América Latina siguen mostrando una notable capacidad de resistencia y adaptación, con la participación activa de sectores que históricamente han sido relegados, quienes hoy emergen como los principales defensores de los valores democráticos.

En la plática estuvieron presentes 50 personas:

Asistentes		
M	H	Otros
32	17	1

Conferencia Magistral "Elecciones en América Latina: Entre el Autoritarismo y la Resiliencia Democrática"



2. Observación Electoral dentro del Proceso Electoral relativo al Juicio Especial Laboral a solicitud del Juzgado Primero Laboral de la Región con sede en Morelia del Poder Judicial de Michoacán

Fecha del evento: 23 de agosto de 2024

Lugar: Morelia, Michoacán.

Institución: Instalaciones del Poder Judicial de Michoacán.

Asistentes: Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, Técnica adscrita a la DEECyPC; Mtra. Nahomi Reyes Ayala, Encargada del Despacho de la Coordinación de Organización Electoral; y, el Lic. Javier Macedo Flores, Coordinador Jurídico Consultivo.

El 23 de julio de esta anualidad se recibió en esta Dirección Ejecutiva oficio signado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, donde el Juzgado Primero Laboral de la Región con sede en Morelia del Poder Judicial de Michoacán, solicitó la designación de funcionariado público de este Instituto para que actuaran como observadores y observadoras de los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como de los actos de recuento relativo al Juicio Especial Laboral, promovido por el Sindicato de Profesores de Telebachillerato Michoacán, frente al Sindicato Unido de Trabajadores de Telebachillerato Michoacán, a fin de apoyar a dicho órgano jurisdiccional en su tarea de garantizar la legalidad, certeza, objetividad, imparcialidad y máxima publicidad del proceso.

Es por lo anteriormente señalado que, por parte de esta Dirección Ejecutiva, se designó a la Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, quien acudió el 23 de agosto pasado a las instalaciones del Poder Judicial de Michoacán en punto de las 8:00 horas y hasta las 19:04 horas en que se dio por concluida la jornada electoral, en compañía de la Mtra. Nahomi Reyes Ayala, Encargada del Despacho de la Coordinación de Organización Electoral; y, el Lic. Javier Macedo Flores, Coordinador Jurídico Consultivo.

En dicho Proceso Electoral se observó la participación del 92.92% de las 763 personas inscritas en el padrón electoral de dichos sindicatos sin que hubiese incidentes, a lo que el Juzgado procedió a hacer el conteo de votos y la colocación de resultados, dando por concluida la actividad.

3. Primera reunión de trabajo celebrada entre las y los integrantes del GECIM

Fecha del evento: 28 de agosto de 2024

Lugar: Sala de sesiones de la JLE del INE en Michoacán

Institución: INE

Asistentes: Por parte del IEM: Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente y Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Diversas instituciones: Lic. David Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la JLE del INE en Michoacán, Lic. Edgar Omar Pérez Melo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la JLE del INE en Michoacán; Mtro. Humberto González Mandujano, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Michoacán; Lic. Paulo Sergio Romero López, Coordinador de Profesionistas Dictaminadores de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Michoacán; Dra. Lorena Molina Navarro, Directora de Educación Primaria en el Estado de Michoacán de la Secretaría de Educación en el Estado; Mtra. Mariana Arizpe Morales, Coordinadora de Capacitación, Investigación y Difusión del Derecho Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Mtro. Carlos Eduardo Reyes León, Director de Cooperativismo para el Bienestar de la Secretaría del Bienestar; Dra. Tatiana Cruz Lira, Directora General del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Michoacán; Lic. Aranza Natalia Ayala Macías, Proyectista "A" en la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Mtra. Maridalia Castro González, Subdirectora de Vinculación con Autoridades Federales, Estatales y Municipales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; Pedro Rodríguez Méndez, Apoyo Contraloría Social, Comisión Estatal de Derechos Humanos y Lic. Korina Cardona Juárez, Coordinadora de Atención Integral de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.

El 28 de agosto de 2024, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, y la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM, asistieron a la primera reunión de trabajo entre las y los integrantes del GECIM. Esta reunión se celebró en la sala de sesiones de la JLE del INE en Michoacán y tuvo como objetivo presentar los aspectos más representativos de las actividades preparatorias de la 10ª CIJ 2024 en el Estado de Michoacán, así como integrar el GECIM que coordinará dichas actividades en el Estado.

El Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la JLE del INE en Michoacán, agradeció la asistencia de las y los presentes, señalando que se requiere la suma de esfuerzos de todas las instituciones para llevar a cabo a cabo la CIJ 2024 en noviembre y cumplir con las metas establecidas.

Por su parte, el Lic. Edgar Omar Pérez Melo explicó los aspectos operativos para la organización de la CIJ 2024, resaltando que se trata de un ejercicio nacional en el que se refrenda el compromiso institucional de potenciar el derecho de niñas, niños y adolescentes de opinar y ser escuchados. Además, destacó que, con los resultados, se buscará detonar en la sociedad la definición de acciones y/o políticas públicas que mejoren la calidad de vida de este grupo.

Se detallaron también los aspectos generales de la CIJ 2024, destacando que la meta en Michoacán es alcanzar 305,431 participaciones, que podrán efectuarse a distancia a través de cualquier dispositivo móvil o de manera presencial mediante boletas digitales, utilizando los dispositivos en las 1,595 casillas que se debe instalar.

Finalmente, se agradeció a las y los presentes su participación y se establecieron los siguientes acuerdos:

- Las instituciones presentes acuerdan integrar el GECIM.
- Las representaciones de las instituciones presentes, como integrantes del GECIM, se comprometieron a gestionar la instalación de casillas en sus instalaciones, en sus órganos desconcentrados y promover su instalación durante noviembre de 2024, en el mayor número de lugares posible.
- Se apoyará la difusión de la CIJ 2024 por parte de todas las instituciones, a través de los medios a su alcance, además de convocar a sus integrantes a participar como voluntarios.
- Se enviará a las y los participantes, por parte de la Vocalía de Capacitación de la JLE, la presentación que se elaboró para la presente reunión, así como los carteles, materiales digitales para difusión, en redes sociales.

En esta actividad estuvieron presentes 13 personas:

Asistentes	
M	H
7	6

Primera reunión de trabajo celebrada entre las y los integrantes del GECIM



Primera reunión de trabajo celebrada entre las y los integrantes del GECIM



4. Desarrollo de actividades lúdicas para niñas y niños en el 4º Encuentro de Mujeres de Pueblos Originarios

Fecha del evento: 31 de agosto de 2024

Lugar: Pátzcuaro, Michoacán

Institución: IEM

Asistentes: Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila, Coordinadora de Educación Cívica; Lic. Ernesto Espinoza de los Monteros Badillo, Técnico de Mecanismos de Participación Ciudadana y Licda. Kimberly Helena Sánchez Fernández, Técnica de Participación Ciudadana.

En el marco del 4º Encuentro de Mujeres de Pueblos Originarios, personal de la DEECyPC implementó una serie de programas para las niñas y niños que acompañaron a las asistentes de dicho evento.

Se realizaron actividades para el conocimiento de los valores cívico-democráticos, los derechos de niñas, niños y adolescentes y el fomento de la participación desde edades tempranas. Estas actividades fueron las siguientes:

1. Taller de dibujo: Las niñas y niños pudieron expresar libremente sus ideas e inquietudes utilizando colores, acuarelas, pinceles y hojas blancas.
2. Lotería de valores: A través del juego de lotería, las y los participantes convivieron y se familiarizaron con la cultura cívica y los derechos de niñas, niños y adolescentes.
3. Memorama: Al memorizar la ubicación de dos cartas idénticas las y los participantes aprendieron sobre los valores democráticos y la importancia de la participación.

En esta actividad participaron un total de 13 niñas y niños:

Asistentes	
Niñas	Niños
8	5

Desarrollo de actividades lúdicas para niñas y niños en el 4º Encuentro de Mujeres de Pueblos Originarios



5. Evaluación de las VCEyEC del IEM para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Fecha: Agosto y septiembre de 2024

Lugar: Oficinas centrales del IEM

Institución: IEM

Asistentes: Integrantes de la DEECyPC

Seguimiento a los formatos de evaluación

Con la finalidad de evaluar a las VCEyEC de los órganos desconcentrados, en el periodo que se informa, se revisaron y actualizaron los formatos de calificación que fueron requisitados por las y los integrantes de la DEECyPC, de conformidad con los comités asignados a cada persona.

Seguimiento a los formatos de evaluación

Evaluación de casos especiales

Asimismo, se realizó la identificación de los casos especiales de evaluación en atención a las renunciaciones, bajas y enroques; por lo que, se parametrizó un formato particular en el que se ponderaron las circunstancias específicas de cada caso y se generaron las evaluaciones correspondientes.

Evaluación de casos especiales

META INDIVIDUAL	
¿Cuántas actividades debió realizar durante el tiempo en funciones?	3
¿Qué calificación dio el archivo de evaluación?	11.6666667
33.33 CALIFICACIÓN DE META INDIVIDUAL	
META COLECTIVA	
¿Cuántas actividades debió realizar durante el tiempo en funciones?	1
¿Qué calificación dio el archivo de evaluación?	14
100 CALIFICACIÓN DE META COLECTIVA	
CALIFICACIÓN FINAL	
60.00	

Evaluación del desempeño

Una vez completadas las evaluaciones, se generó una base de datos con los resultados obtenidos por todas las personas que fungieron como VCEyEC y se realizó la carga de las calificaciones en el Portal de Evaluación del desempeño de los Órganos Desconcentrados

impresos o de comunicación en los lugares donde residen las comunidades de michoacanas y michoacanos en el exterior, principalmente en los Estados Unidos de América y Canadá, además de otros países receptores de migrantes de nuestra entidad.

Por lo anterior, la Mtra. Reyes Pérez Casado, titular de esta Dirección, destacó la importancia de seguir acompañando a la Secretaría del Migrante en este proceso, señalando que en la próxima reunión se contará con una propuesta firme de la Convocatoria para su revisión, tanto en contenido como en alcances.

Finalmente, el Lic. Bello Mérida, Director de Vinculación de Michoacanos en el Exterior de la Secretaría del Migrante, mencionó que ya cuentan con un anteproyecto de Convocatoria para la conformación del Observatorio Ciudadano de la dependencia, el cual será remitido previamente a esta Dirección para su análisis y para emitir las sugerencias y/o recomendaciones necesarias, antes de ser discutido en la próxima reunión de trabajo. Cabe destacar que el Director de Vinculación señaló que, para sumarse a estos trabajos, el Lic. Lázaro Minero Arellano, Secretario Técnico de la Secretaría del Migrante, participará en las futuras reuniones.

En la reunión estuvieron presentes 4 personas:

Asistentes	
Mujer	Hombres
1	3



7. Asistencia a la presentación de la ENCIVICA en Michoacán

Fecha del evento: 05 de septiembre de 2024

Lugar: CIAC, UMSNH Morelia

Institución que convoca: JLE del INE en Michoacán

Asistentes: Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández; Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado; Coordinadora de Educación Cívica, Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila; y Coordinadora de Participación Ciudadana, Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate.

El 5 de septiembre de 2024, la JLE del INE en Michoacán llevó a cabo la presentación de la ENCIVICA, en el CIAC de la UMSNH.

El presídium estuvo integrado por el Vocal Ejecutivo de la JLE, Lic. David Alejandro Delgado Arroyo; el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Edgar Omar Pérez Melo; el Presidente del IEM, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez; el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández; el Coordinador General de Planeación y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación en el Estado, Lic. Marco Antonio Téllez Patiño; y el Secretario del Comité Estatal de la Red Nacional de Ciegos de Michoacán, Lic. Alejandro Landín González.

La presentación estuvo a cargo del Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, quien destacó que uno de los fines del INE es contribuir al desarrollo de la vida democrática y que entre sus atribuciones se encuentra la educación cívica en los procesos electorales federales. Por ello, la Institución ha diseñado e implementado diversas estrategias a lo largo de varios años para fortalecer la cultura cívica de la ciudadanía, las cuales han dado origen a la política pública de la ENCIVICA.

Asimismo, señaló que el problema identificado que la ENCIVICA 2024-2026 busca resolver es la debilidad de la cultura democrática de las y los mexicanos, con el objetivo de fortalecer los conocimientos, desarrollar habilidades, actitudes y valores democráticos, y así formar una ciudadanía integral.

Por su parte, el Lic. Edgar Omar Pérez Melo fue responsable de explicar la operatividad de la nueva Estrategia Nacional, cuya temporalidad de dos años es simétrica con la fecha de término del Plan Estratégico del INE 2016-2026.

Entre sus fines específicos destacan la implementación de procesos formativos de educación cívica e incentivar la participación electoral y no electoral, con el propósito de fomentar una ciudadanía activa y comprometida con su comunidad y el país al momento de votar.

La planeación de la ENCIVICA se basa en dos ejes estratégicos:

- Formación
- Participación

Cuatro líneas de acción:

1. Actividades formativas focalizadas
2. Difusión de campañas informativas y promoción del conocimiento
3. Incentivar la participación electoral
4. Promover la participación no electoral

Además, considera cuatro perspectivas transversales:

1. Igualdad de género
2. Interseccionalidad
3. No discriminación
4. Innovación tecnológica

Si bien, la ENCÍVICA 2024-2026 está destinada para toda la población tendrá un enfoque prioritario en los siguientes grupos poblacionales:

- Personas de 18 a 29 años.
- Mujeres de todos los grupos poblacionales y participantes en actividades políticas (precandidatas y candidatas a puestos de elección popular federal y local).
- Población que radica en los 44 distritos federales identificados con población indígena y afromexicana, así como infantil y juvenil en educación formal (educación básica) y no formal.
- La ciudadanía mexicana residente en el extranjero, principalmente en ciudades de Estados Unidos con mayor concentración de población (11 millones 750 mil personas).
- Personas servidoras públicas de órganos desconcentrados del INE, principalmente las VCEyEC, tanto de las Juntas Locales, como de las Juntas Distritales.
- Grupos históricamente discriminados (personas con discapacidad, adultas mayores y de la comunidad LGBTTTIQ+).
- Distritos Electorales Federales con los niveles más bajos de participación de hombres.

En su mensaje, el Lic. Marco Antonio Téllez Patiño, de la Secretaría de Educación en el Estado, mencionó que la participación electoral de las y los jóvenes sigue a la baja y que la desconfianza hacia las instituciones persiste, desafíos que se intensifican por factores socioeconómicos y diferencias regionales, lo que hace necesario un enfoque educativo adaptado a las necesidades de la población. Considera que el desconocimiento de los derechos y responsabilidades cívicas es un obstáculo que no se debe ignorar, y que es

imperativo comprender que la educación cívica no es solo teoría, sino una herramienta para empoderar a las juventudes.

Por otra parte, el Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, destacó que el tránsito hacia la educación y la cultura cívicas binacional sirve como instrumento para mejorar la relación entre la ciudadanía activa y los sectores sociales que participan en actividades democráticas, ya sea desde sus comunidades, organismos de la sociedad civil, agrupaciones sindicales, escolares o culturales que promuevan valores cívicos.

Destacó las diversas actividades que implementó el IEM para promover el voto y la participación ciudadana en el proceso electoral 2023-2024, lo que resultó en un incremento de 6.46 puntos porcentuales en la asistencia a las urnas, en comparación con las elecciones de 2021.

Entre las actividades mencionadas se encuentran los Foros Juveniles *Democracia Fest* y los talleres denominados *Juventud y Democracia: el poder de tu voto*, que incluían módulos con material y documentación electoral para realizar simulacros; todos ellos realizados en municipios que han registrado menor participación ciudadana en elecciones pasadas, así como en instituciones educativas públicas y privadas. Esto, sumado a las acciones de los órganos desconcentrados, permitió un alcance directo de 51,133 personas en Michoacán.

Respecto a las redes sociales institucionales, se logró impactar de manera indirecta a 364,857 personas, además de las entrevistas y programas en los que participaron consejerías o titulares de área de este Instituto.

Durante su participación, el Secretario del Comité Estatal de la Red Nacional de Ciegos de Michoacán, Lic. Alejandro Landín González, compartió una reflexión sobre la responsabilidad que tienen todas las personas con discapacidad para informarse y prepararse a fin de participar en la vida pública como un bien colectivo. Dijo que debe existir interés, hacerse notar e identificar en qué pueden aportar, para que sean considerados en las diferentes estrategias que las instituciones están implementando para lograr una democracia incluyente.

Por su parte, el Consejero Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, encargado del mensaje de despedida, reiteró el compromiso del IEM para sumarse a la implementación y materialización de las diferentes acciones que integra la ENCIVICA, no solo por la responsabilidad y atribuciones que tiene el IEM, sino por la convicción y el compromiso de fortalecer la cultura cívica de la ciudadanía.

Asimismo, destacó que la educación cívica no es un tema exclusivo de las instituciones electorales, ya que, al ser una política de Estado, involucra a todos los sectores de la sociedad para formar parte de la construcción de una ciudadanía integral que se reconozca como titular de derechos y cuente con un sistema que garantice su ejercicio.

Mencionó la importancia de empoderar a los grupos vulnerables para lograr su participación y representación. Además, subrayó la necesidad de iniciar la educación desde la infancia, ya que es en esa etapa donde se inculcan valores, principios y derechos.

Aseguró que, en la democracia, no basta con la parte instrumental y técnica de organizar procesos electorales, sino que se requiere de demócratas con una cultura cívica fuerte y consolidada.

En el evento estuvieron presentes 147 personas

Asistentes	
M	H
72	75

Presentación de la ENCIVICA 2024-2026



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'S' shape.

Presentación de la ENCIVICA 2024-2026



8. Reunión de trabajo con el Ayuntamiento de Pátzcuaro

Fecha del evento: 6 de septiembre de 2024

Lugar: Morelia

Institución: Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán

Asistentes: Arq. Juan Carlos Flores de Jesús, Secretario de Obras Públicas, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Pátzcuaro; Lic. Elideth García López, Directora del Instituto de la Mujer del Ayuntamiento de Pátzcuaro; Lic. Gustavo Miranda Salgado, Asesor del Ayuntamiento de Pátzcuaro; y, el Mtro. José María Estrada Martínez, Encargado de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana.

El 6 de septiembre de 2024, se llevó a cabo una reunión virtual de trabajo entre la y los funcionarios del Ayuntamiento de Pátzcuaro y la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana de esta Dirección, respecto a los trabajos de seguimiento a la planeación para la realización de una consulta ciudadana a las 18 comunidades indígenas p'urhépechas de la municipalidad mencionada. En la reunión estuvieron presentes cuatro personas.

Asistentes	
Mujer	Hombres
1	3

En la reunión, el Mtro. Estrada Martínez, encargado de la Coordinación mencionada, inició hablando sobre la construcción del anteproyecto del Plan de Trabajo relativo a la eventual realización de una consulta ciudadana en las comunidades señaladas, en relación con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, así como el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro, Michoacán.

Al respecto, el Lic. Miranda Salgado, asesor del Ayuntamiento de Pátzcuaro, señaló que, después de diversas reuniones de trabajo entre funcionarios del municipio y con el visto bueno del Presidente Municipal, Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, se elaboró un borrador que propone, entre otras cuestiones, dos cosas: una estrategia de máxima difusión para la realización de la consulta ciudadana a las comunidades indígenas de la demarcación municipal de Pátzcuaro y una propuesta de pregunta a plantearse en dicha consulta. La pregunta propuesta es la siguiente: ¿Estarías de acuerdo en la creación del Observatorio Intercultural de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Pátzcuaro?

En relación con lo anterior, y a diferencia de lo planteado inicialmente en las reuniones de trabajo pasadas para atender la petición que realizó el Presidente Municipal de Pátzcuaro, relativa a la consulta ciudadana sobre diversas acciones de gobierno derivadas de los Programas mencionados, el Lic. Miranda Salgado precisó que la pregunta propuesta para la creación de un Observatorio sería una forma de establecer una figura organizativa ciudadana que permitiría consultar y consensuar de manera permanente diversos temas derivados de los Programas con las comunidades indígenas del municipio.

En este sentido, el Arq. Flores de Jesús, Secretario de Obras Públicas, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Pátzcuaro, además de apoyar lo dicho por el Lic. Miranda Salgado, puntualizó la necesidad de dar forma al Plan de Trabajo a la brevedad. Una vez analizada la pregunta propuesta por parte del Instituto, enviarían formalmente la solicitud de realización de la consulta ciudadana a las comunidades indígenas p'urhépechas a este órgano público autónomo para los efectos conducentes.

Por su parte, la Lic. Elideth García López, Directora del Instituto de la Mujer del Ayuntamiento, señaló la necesidad de, en la medida de lo posible, contemplar algunas estrategias para la inclusión de la voz de las mujeres p'urhépechas en la consulta ciudadana.

Finalmente, se acordó entre los presentes en la reunión afinar los aspectos relativos al Plan de Trabajo ya mencionado. El funcionario del Ayuntamiento de Pátzcuaro elaborará y enviará a la brevedad una propuesta de calendarización para la realización de la etapa de difusión de la consulta, para ser incorporada al Plan, así como analizar previamente la propuesta de pregunta planteada para, posteriormente, formalizarla mediante la solicitud de consulta ciudadana a este Instituto.

Reunión de trabajo con la Secretaría del Migrante



9. Asistencia de Personal de la Dirección a Cursos de Capacitación

El presente informe detalla la asistencia del personal de la DEECyPC a los cursos de capacitación convocados, por una parte, por el Órgano de Control Interno y, por la otra, por la CTAI de este Instituto.

Cursos de Capacitación del Órgano Interno de Control

Fechas de los eventos: 3 y 17 de septiembre de 2024

Lugar: Estacionamiento de IEM

Asistentes: Contralora del Instituto, Dra. Rosario Flores Muñoz; integrantes del Órgano Interno de Control; personal de la Dirección; personal del Instituto en general.

El 26 de agosto de 2024, se recibió la circular 004/2024 del Órgano de Control Interno del IEM, mediante la cual se invitó al personal del Instituto a asistir a diversos cursos de capacitación sobre Código de Ética y Conducta, declaración patrimonial y responsabilidades administrativas.

Por lo tanto, el día 3 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas se llevó a cabo, por parte del OIC, el curso denominado "Declaración Patrimonial", donde se analizó lo referente al

marco jurídico de dicha responsabilidad de las personas servidoras públicas, los diferentes tipos de declaración y los plazos para su presentación. En esta actividad participaron la Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila y la Licda. Robertha Margarita Cano Laveaga, Coordinación y Asistencia Técnica de Educación Cívica, respectivamente.

Del mismo modo, el 17 de septiembre a las 9:00 horas se realizó el curso "Responsabilidades Administrativas", en el que se brindó capacitación sobre las responsabilidades de las personas servidoras públicas, las faltas y sanciones administrativas, las autoridades competentes y el procedimiento de responsabilidad administrativa. A este curso asistieron: la Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinación de Participación Ciudadana; el Mtro. José María Estrada Martínez, Encargado de la Coordinación Técnica-Normativa de Mecanismos de Participación Ciudadana; Licda. María Ericka Arias Aguilera, Asistencia Técnica de Educación Cívica; Licda. Kimberly Helena Sánchez Fernández, Técnica "C"; la Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, Técnica "C"; la Licda. Evelia Ronda Bucio, Técnica "C"; el C. Edgar Bermúdez Espinoza, Asistencia Técnica de Participación Ciudadana; el Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo, Técnico "B"; Lic. Kuricaveri Gaspar Ortega, Profesional "A"; Lic. Juan Carlos Arias Torres, Profesional "A" y el Ing. Juan Carlos Herrejón Olivo, Técnico.

Cursos del OIC, 3 de septiembre



Cursos del OIC, 17 de septiembre



Curso de Capacitación sobre el Sistema Automatizado de Gestión para las solicitudes de transparencia

Fecha del evento: 12 de septiembre de 2024

Lugar: Sala de Sesiones del Consejo General

Asistentes: personal del Instituto en general

El 11 de septiembre de 2024, se recibió el oficio IEM-CTAI-418/2024, signado por el Lic. Abraham Salguero Cruz, Encargado de Despacho de la CTAI, mediante el cual se invitó al personal del Instituto a asistir a un curso de capacitación sobre el uso del SAGIEM, correspondiente al procedimiento de respuesta a las solicitudes de información en las modalidades simple, con corrección y con tratamiento especial.

Por lo tanto, el 12 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas las Coordinaciones de Transparencia, Archivo e Informática impartieron dicha temática a las y los enlaces de Transparencia de cada área, así como personal en general.

En la presentación del evento, la Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité de Transparencia, así como las Consejeras Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, destacaron la importancia

de transitar del uso de papel a un sistema digital para gestionar el proceso de la información, lo que optimiza tiempo, recursos y hace más ágil y efectivo el trabajo en esta materia.

Por parte de esta Dirección asistieron la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; la Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila, Coordinación de Educación Cívica; la Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinación de Participación Ciudadana; y la Licda. Evelia Ronda Bucio, enlace de Transparencia.

Curso de Capacitación sobre el SAGIEM



10. Presentación del Programa Piloto de Hallazgos sobre los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Candidatas en el Proceso Electoral 2023-2024

Fecha del evento: 12 de septiembre de 2024

Lugar: Morelia

Institución que convoca: JLE del INE

Asistentes de la DEECyPC: Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila y Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinadoras de Educación Cívica y Participación Ciudadana, respectivamente.

El 12 de septiembre de 2024, la JLE y la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE llevaron a cabo la presentación de los Hallazgos del Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en situación de Violencia Política en Razón de Género, con enfoque interseccional e intercultural, implementado en el Proceso Electoral 2023-2024.

El presídium estuvo integrado por el Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la JLE del INE en Michoacán; las Consejeras Electorales del IEM, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés; así como las Mtras. Graciela Calvo Navarrete, Especialista en Atención y Acompañamiento y Fátima Nashieli Santiago Bejarano, Especialista de Enlace y Seguimiento en Circunscripciones de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.

Este programa es una política institucional que se sustenta esencialmente en el derecho de las mujeres a gozar de sus derechos políticos y electorales en condiciones libres de cualquier tipo de violencia, así como en la obligación del Estado mexicano –por conducto de sus autoridades, en este caso el INE– de respetar, promover, proteger y garantizar tales derechos humanos.

Informaron que durante este proceso electoral la violencia psicológica y simbólica fueron los dos tipos de agresiones más denunciados. Asimismo, las modalidades de violencia donde tuvieron mayor presencia fueron en el ámbito político, comunitario institucional y mediático-digital.

En el ámbito local -en un contexto nacional- se identificaron 7420 renunciaciones, de las cuales, 4265 fueron de mujeres (57%) y 3155 de hombres (43%).

Destacaron que Michoacán se encuentra en el cuarto lugar a nivel nacional con mayor número de renunciaciones de mujeres a las candidaturas con 353 casos. Los primeros lugares los ocupan Puebla (898), Hidalgo (480) y Zacatecas (415).

Entre los retos a enfrentar, dijeron, se encuentra que el sistema de justicia electoral no brinda garantías a las mujeres para eliminar los costos políticos de denunciar la VPMRG, debido a que no todas las quejas resultan en sentencias favorables. El acceso a la justicia es un proceso pluridimensional que involucra y atañe a diversas autoridades según su ámbito de competencias y atribuciones, y en el que la aplicación de una perspectiva de género, el enfoque interseccional e intercultural no necesariamente es aplicado en todos los procedimientos, entre otros.

En la plática estuvieron presentes 34 personas:

Asistentes	
M	H
19	15

Hallazgos del Programa Piloto VPMRG



11. Envío de material bibliográfico y materiales didácticos al Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas

El 7 de agosto del año en curso mediante el oficio, la Dra. María Magdalena Vila Domínguez, Consejera Presidenta Provisional del Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana de Chiapas solicitó la donación de material bibliográfico, así como materiales didácticos, con el objetivo de dar a conocer las distintas producciones que nuestro Instituto promueve, además de obsequiarlo a las personas asistentes en la Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma de Chiapas, que se realizará del 14 al 18 de octubre del presente año.

En este sentido, en respuesta y por instrucciones del Consejero Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, esta Dirección Ejecutiva agradeció la consideración para participar. Por lo que el 18 de septiembre de 2024, se envió vía estafeta el siguiente material:

Material	
Libros	60
Productos didácticos	60
Total	120

12. Elecciones escolares

Fecha del evento: Agosto y septiembre de 2024

Lugar: Morelia, Michoacán

Institución: Diversas instituciones educativas del nivel secundaria

Asistentes: Mtra. Zianya Paulina Orozco Avila, Coordinadora de Educación Cívica; Licda. Robertha Margarita Cano Laveaga, Asistencia Técnica de Educación Cívica; LDG. Kuricaveri Gaspar Ortega, personal adscrito a la DEECyP.

Con la finalidad de fomentar la cultura democrática y la participación cívica de las infancias y las adolescencias, esta Dirección implementa la actividad denominada "elecciones escolares", en la cual, en coordinación con distintas instituciones educativas del Estado, lleva a cabo la práctica de un procedimiento electivo mediante el cual se designan las representaciones estudiantiles al mismo tiempo que, el alumnado se familiariza con los procesos electorales y consolida de manera lúdica el ejercicio de los derechos político-electorales desde una edad temprana.

Para la ejecución de las elecciones escolares se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

Actividades preparatorias

- a) Una vez recibida la solicitud por parte de las instituciones educativas, se dio respuesta y se generó un acercamiento con las personas coordinadoras de dichas instancias para organizar conjuntamente las diversas etapas de los procedimientos electivos con base en el organigrama definido.
- b) De manera conjunta se trabajaron los contenidos de las convocatorias correspondientes y el personal de la DEECyPC elaboró y diseñó la documentación electoral como son, listas nominales, boletas, cartel de resultados y constancias de mayoría y validez.
- c) Con antelación a las elecciones escolares, la DEECyPC desarrolló diversas pláticas informativas para el grueso de la población estudiantil con el objetivo de difundir la importancia de la cultura cívica, la participación ciudadana y de los procesos electorales a la luz de los principios de certeza, legalidad, objetividad,

imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo. Asimismo, se desarrollaron capacitaciones para las y los estudiantes que fungirían como funcionariado de mesas directivas de casilla, a quienes se les dieron a conocer las actividades que desarrollarían de acuerdo con los cargos que les fueron conferidos.

Jornada Electoral Escolar

- a) El día de la jornada electoral escolar, personal de la DEECyPC acudió a las instituciones educativas en los horarios acordados para organizar el procedimiento electivo.
- b) Las y los funcionarios de la DEECyPC instalaron las mamparas y urnas, dando inicio a la preparación de la casilla con las y los funcionarios, quienes verificaron la documentación entregada, contaron las boletas electorales y procedieron a llenar el "Acta de la jornada electoral escolar y de escrutinio y cómputo" a fin de dar apertura a la votación.
- c) Una vez instaladas las casillas con las y los funcionarios designados, se inició la votación acudiendo las y los alumnos de uno por uno a la mesa correspondiente a su grado y procediendo a emitir su voto.
- d) Cerrada la votación, se procedió al cómputo y escrutinio por parte de las diversas mesas directivas de casilla, identificando los votos válidos para cada planilla, los votos nulos y el total de votos recibidos. Conjuntados los resultados, se determinó la opción ganadora, procediendo a culminar el acta de la jornada y a llenar los carteles de resultados, mismos que fueron fijados en diversos lugares visibles de las instituciones educativas.
- e) Para finalizar personal de la DEECyPC hizo entrega de las constancias de mayoría y validez al profesorado responsable de dichas actividades.

Actividad	Institución	Fecha	Personas impactadas				
			Jóvenes M	Jóvenes H	Adultos M	Adultos H	Total
Plática para elección escolar	Jean Piaget Secundaria	30/08/2024	66	Plática para elección escolar	Jean Piaget Secundaria	30/08/2024	66
Plática para	Escuela Secundaria Técnica 161	06/09/2024	46	Plática para	Escuela Secundaria Técnica 161	06/09/2024	46

Actividad	Institución	Fecha	Personas impactadas				Total
			Jóvenes M	Jóvenes H	Adultos M	Adultos H	
Elección Escolar	"Lomas de la Maestranza"			Elección Escolar	"Lomas de la Maestranza"		
Plática para Elección Escolar	EDC Secundaria	10/09/2024	8	Plática para Elección Escolar	EDC Secundaria	10/09/2024	8
Elección Escolar	Jean Piaget Secundaria	11/09/2024	66	Elección Escolar	Jean Piaget Secundaria	11/09/2024	66
Elección Escolar	EDC Secundaria	12/09/2024	127	Elección Escolar	EDC Secundaria	12/09/2024	127
Elección Escolar	Escuela Secundaria Técnica 161 "Lomas de la Maestranza"	13/09/2024	41	Elección Escolar	Escuela Secundaria Técnica 161 "Lomas de la Maestranza"	13/09/2024	41
Total general						768 personas	

Plática Jean Piaget Secundaria 30/08/2024



Plática Escuela Secundaria Técnica 161 "Lomas de la Maestranza" 06/09/2024



Plática EDC Secundaria 10/09/2024



Elección Jean Piaget Secundaria 11/09/2024



Elección EDC Secundaria 12/09/2024



Elección Escuela Secundaria Técnica 161 "Lomas de la Maestranza" 13/09/2024



39

13. Cumplimiento de atribuciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información.

A solicitud de la CTAI del IEM y en cumplimiento de las atribuciones de la Dirección en materia de Transparencia y Acceso a la Información, se atendieron los siguientes requerimientos:

Solicitudes de Acceso a la Información

En atención a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Transparencia, la Dirección atendió y dio respuesta en tiempo y forma a la siguiente solicitud de acceso a la información:

Fecha en que se recibió	Fecha límite de entrega	Fecha de envío	Temática
28 de agosto de 2024	5 de septiembre de 2024	4 de septiembre de 2024	Relativa a cuáles de los mecanismos de participación ciudadana como el referéndum, plebiscito y consulta ciudadana pueden ser solicitados por la ciudadanía y cuáles se han realizado o celebrado

14. Sesiones a las que asiste la Directora Ejecutiva

Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana		
Cvo.	Tipo de Sesión	Fecha
1	Sesión Ordinaria	26 de agosto de 2024

Junta Estatal Ejecutiva		
Cvo.	Tipo de Sesión	Fecha
1	Sesión Ordinaria	28 de agosto de 2024
2	Sesión Extraordinaria	13 de septiembre de 2024

Este informe fue presentado en Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán el 25 de septiembre de 2024.



Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica
y Participación Ciudadana del
Instituto Electoral de Michoacán